FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE DEFENSA JURIDICA INTEGRAL

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL X☐ TOTAL ☐
No. 009

BOGOTÁ OCTUBRE DE 2022

1. CONTRATISTA	Nombre completo: **LUISA FERNANDA CHEDRAUI ESCANDÓN** Identificación: **39.022.011** Nacionalidad: **COLOMBIANA** Dirección **KR. 8F NO. 166-78 BOGOTA** Teléfono de contacto: **3216078754** E-mail de contacto: **lchedraui@hotmail.es**
2. SUPERVISOR	Nombre completo: **MAYOR GUSTAVO ADOLFO PALMA RIOS** Cargo **OFICIAL MESA DE ESTUDIOS JURIDICOS** Resolución de nombramiento **NO. 00000061 de fecha 07 de enero de 2022**
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato **162-CENACPERSONAL-2022** Fecha de suscripción **17 de enero de 2022**
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza **39-44-101134790** Entidad que expide la póliza **SEGUROS DEL ESTADO** Fecha del certificado de aprobación de la Póliza **09/02/2022** Aprobado por: **CR. LIGIA DEL ROSARIO MALDONADO CARDEÑO**
5. CRP	No. **CDP: 5822** – CRP: **30622** Fecha expedición **25/01/2022** Unidad/Sub-unidad ejecutora **CENAC DE PERSONAL** Dependencia **DIRECCIÓN DE DEFENSA JURIDICA INTEGRAL** Posición catálogo de gasto **02-02-02-008-002-01** Fuente **NACION** Recurso **10** Valor **$31.185.000**
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	**01 DE FEBRERO DE 2022**
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	**31 DE DICIEMBRE DE 2022**
8. OBJETO CONTRACTUAL	**PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN DEFENSA LITIGIOSA PARA EL DEPARTAMENTO JURÍDICO INTEGRAL – DIRECCIÓN DE DEFENSA JURÍDICA INTEGRAL, ANTE LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y SUS PROCURADURÍAS DELEGADAS. EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ**
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Realizar la clasificación de expedientes por las causas de agendamiento establecidas por el Equipo de Repetición. 2. Recibir el reparto de los expedientes de pago, que provienen del Grupo de Reconocimientos de Obligaciones Litigiosas del Ministerio de Defensa

	Nacional, con el objeto de hacer analisis para la viabilidad del estudio de repetición. 3. Analizar la documentación que contiene el expediente de pago, entre estos la sentencia judicial y/o acuerdo de conciliación aprobado. 4. Revisar mensualmente el término que establece el artículo 3° del Decreto 1167 de 2016, frente al agendamiento ante Comité de Conciliación, esto son cuatro (4) meses siguientes al pago total o al pago de la última cuota efectuado por la entidad pública. 5. Sustanciar, trámitar y gestionar semanalmente los oficios de pruebas que se requieran para la estructura de la ficha tecnica de repetición, pruebas que serán solicitadas ante las distintas Fuerzas (Ejército, Fuerza Áerea y Armada); así como Jueces de Instrucción Penal Militar, Fiscalías Militares, Procuradurías Delegadas de Derechos Humanos y Fiscalías Delegadas Delegadas de Derechos Humanos (A nivel local y nacional) y las que se requieran según el caso. 6. Elaborar la ficha técnica de repetición, a efecto de ser presentada ante el Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Ministerio de Defensa Nacional. 7. Diligenciar y actualizar las fichas que serán presentadas para estudio en los Comités de Conciliación, de conformidad con los instructivos que se expida para tal fin. 8. Realizar el agendamiento semanal de las propuestas de repetición, a efecto que estas sean presentadas al Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Ministerio de Defensa Nacional. 9. Verificar que las propuestas agendadas cumplan con los requisitos establecidos para su presentación ante el Comité de Conciliación del Ministerio de Defensa Nacional. 10. Estudiar la agenda de repetición frente a los casos propios y los casos que sean asignados. 11. Presentar ponencia de la agenda de repetición, ante el Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Ministerio de Defensa Nacional. 12. Reportar al funcionario encargado, la decisión tomada por el Comité de Conciliación, frente a cada una de las propuestas. 13. Elaborar y proyectar la demanda por el medio de control de repetición, en aquellos casos que se autorice repetir. 14. Elaborar y radicar los oficios de pruebas que se requieran para acompañar la demanda por el medio de control de repetición. 15. Solicitar certificaciones o calidades militares ante las Oficinas de Personal de cada Fuerza, para ser aportadas a la demanda de repetición. Dentro de los (8) días siguientes a la sesión del Comité de Conciliación. 16. Solicitar certificaciones o comprobantes de egreso ante la Tesorería del Ministerio de Defensa Nacional, para ser aportada a la demanda de repetición. Dentro de los ocho (8) días siguientes a la sesión del Comité

	de Conciliación. 17. Realizar el seguimiento para el cumplimiento del término que establece el artículo 3° del Decreto 1167 de 2016, frente a la radicación e interposición de demandas posterior a los dos (2) meses siguientes a la autorización de repetir. 18. Realizar el envío del expediente de repetición, en conjunto con la demanda y sus anexos, dirigido a las sedes, por factores de competencia. 19. Sustanciar y actualizar los modelos tipo de agendamiento y demanda que son manejados en el área de repetición, conforme a la normatividad jurídica vigente y aplicación de lineamientos jurisprudenciales, en torno a esta acción. 20. Diligenciar los informes que solicite el funcionario competente, para el cumplimiento del indicador solicitado por la Dirección de Asuntos Legales. Dentro de los tres (3) meses siguientes. 21. Diligenciar y aportar los insumos necesarios, para la elaboración de los informes que solicite la Oficina de Control Interno del Ministerio de Defensa Nacional, frente a los casos presentados al Comité de Conciliación. Dentro de los tres (3) meses siguientes. 22. Presentar la documentación que sea requerida en las auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno del Ministerio de Defensa Nacional y Contraloría General de la República. 23. Asistir y rendir informes dentro de las auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno del Ministerio de Defensa Nacional y Contraloría General de la República. 24. Diligenciar y aportar los insumos necesarios, para la elaboración y presentación del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informe – SIRECI. 25. Entregar informes de la gestión realizada, de acuerdo a lo requerido por el Coordinador del Grupo. 26. Prestar apoyo en las capacitaciones frente a la acción de repetición que se requieran. 27. Asistir a las reuniones quincenales o mensuales que realice el Equipo de repetición. 28. Archivar y entregar al funcionario competente los procesos administrativos terminados, de conformidad a la Ley 594 de 2000, Directiva 0102 del 2010 y demás normas vigentes de gestión documental. **OBLIGACIONES LEGALES GENERALES**: 1. Presentar las Inspecciones, revistas, auditorias, de archivo y gestión litigiosa programadas por el Comando Superior y el supervisor del contrato. 2. Responder efectiva y eficazmente ante la coordinación, evaluación y seguimiento de la defensa judicial programadas por el supervisor del contrato. 3. El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.

<table>
<tr><td></td><td>4. El contratista una vez se acerque la fecha de terminación el contrato, se compromete a realizar un informe de entrega de los procesos, exponiendo detalladamente el estado de los mismos, dejando la consigna en términos de vencimiento o próximas diligencias programadas a fin de ser coordinada la sustitución de poderes y asignación del proceso.
5. En cumplimiento a lo señalado en la Ley 100 de 1993, deben acreditar la afiliación al sistema de pensión, salud y riesgos laborales de que trata el artículo 282 de la citada ley, anexando a su informe mensual fotocopia de los documentos que acrediten el cumplimiento de tal exigencia y realizar los aportes correspondientes presentando evidencia de los mismos.
6. De conformidad con el literal b. numeral 3. Artículo 13 del Decreto 1295 e 1994, reglamentado por el Decreto 723 de 2013, el contratista deberá ingresar obligatoriamente al sistema general de riesgos laborales. El monto de la cotización ser asumido en su totalidad por el contratista cuando el riesgo expuesto sea I, II, III.
7. Guardar secreto profesional, incluso después de cesar la prestación de sus servicios, bajo los parámetros legales.
No realizar representaciones judiciales o asesorías jurídicas en temas que conozca y llegará a conocer en razón al contrato de prestación de servicios.</td></tr>
<tr><td>29. PERIODO DEL INFORME</td><td>OCTUBRE DE 2022</td></tr>
<tr><td>30. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>Obligación 2. Recibir el reparto de los expedientes de pago que provienen del Grupo de Reconocimiento de Obligaciones Litigiosas del Ministerio de Defensa Nacional, con el objeto de hacer análisis del estudio de Repetición.
<table>
<tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>EXPEDIENTE</td><td>76147333100120070006400-MARIA ALICIA AYALA</td><td>RECIBIR EL EXPEDIENTE EN REPARTO CON EL OBJETO DE REALIZAR EL ANALISIS CORRESPONDIENTE</td></tr>
<tr><td>2</td><td>EXPEDIENTE</td><td>11001333172020120008301-JOSE MARCELINO GUSTIN</td><td>RECIBIR EL EXPEDIENTE EN REPARTO CON EL OBJETO DE REALIZAR EL ANALISIS CORRESPONDIENTE</td></tr>
<tr><td>3</td><td>EXPEDIENTE</td><td>11001333172020120008301-HUGO ANTONIO MUÑOZ</td><td>RECIBIR EL EXPEDIENTE EN REPARTO CON EL OBJETO DE REALIZAR EL ANALISIS CORRESPONDIENTE</td></tr>
<tr><td>4</td><td>EXPEDIENTE</td><td>11001333172020120008301-SALVADOR ACERO POVEDA</td><td>RECIBIR EL EXPEDIENTE EN REPARTO CON EL OBJETO DE REALIZAR EL ANALISIS CORRESPONDIENTE</td></tr>
<tr><td>5</td><td>EXPEDIENTE</td><td>11001333172020120008301-NOEL CABRERA</td><td>RECIBIR EL EXPEDIENTE EN REPARTO CON EL</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

			OBJETO DE REALIZAR EL ANALISIS CORRESPONDIENTE
6	EXPEDIENTE	11001333172020120008301-JOSE MANUEL ORTEGA	RECIBIR EL EXPEDIENTE EN REPARTO CON EL OBJETO DE REALIZAR EL ANALISIS CORRESPONDIENTE
7	EXPEDIENTE	11001333172020120008301-ROLANDO VELEZ RIOS	RECIBIR EL EXPEDIENTE EN REPARTO CON EL OBJETO DE REALIZAR EL ANALISIS CORRESPONDIENTE
8	EXPEDIENTE	11001333172020120008301-JAVIER ORLANDO MARTINEZ	RECIBIR EL EXPEDIENTE EN REPARTO CON EL OBJETO DE REALIZAR EL ANALISIS CORRESPONDIENTE
9	EXPEDIENTE	11001333172020120008301-MARCELINO BARAJAS	RECIBIR EL EXPEDIENTE EN REPARTO CON EL OBJETO DE REALIZAR EL ANALISIS CORRESPONDIENTE
10	EXPEDIENTE	11001333172020120008301-JORGE ALIRIO REMOLINA	RECIBIR EL EXPEDIENTE EN REPARTO CON EL OBJETO DE REALIZAR EL ANALISIS CORRESPONDIENTE

Obligación 3. Analizar la documentación que contiene el expediente de pago, entre estos la sentencia judicial y/o acuerdo de conciliación aprobado.

Obligación 6. Elaborar la ficha técnica de repetición, a efecto de ser presentada ante el Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Ministerio de Defensa Nacional.

NO.	TIPO DE DOCUMENTO	NO. DE RADICADO	ASUNTO
1	EXPEDIENTE	11001333603720140034400-JENNY VIVIANA OSPINA Y OTROS	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
2	EXPEDIENTE	11001333603120140056900-JAIME HERMIDES CASTELLANOS Y OTROS	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
3	EXPEDIENTE	11001334306520180009500-RUBIELA QUINTO CUELLO Y OTROS	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
4	EXPEDIENTE	54001233100020010 1166701-JAIRO CACERES SILVA Y OTROS	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
5	EXPEDIENTE	76113331002201200 04801-LUZ MARINO DAVILA Y OTROS	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL

			EXPEDIENTE
6	EXPEDIENTE	52001331007201000 27200-SEGUNDO ANTONIO CASTRO Y OTROS	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
7	EXPEDIENTE	11001133360320150 001100-PIEDAD ASENCIO TORO	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
8	EXPEDIENTE	17001333300320130 024500-HURBEY YOVANY CARO	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
9	EXPEDIENTE	11001333603220150 0040000-JORGE ALIRIO REMOLINA	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
10	EXPEDIENTE	05001330330292012 0045500-GUSTAVO ADOLFO MONTOYA	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
11	EXPEDIENTE	50001333300720150 040200-JAVIER ORLANDO MARTINEZ	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
12	EXPEDIENTE	73001333300520150 032400-MARCELINO BARAJAS	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
13	EXPEDIENTE	25307334000320170 003100-ROLANDO VELEZ	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
14	EXPEDIENTE	50001333300320150 21600-JOSE MANUEL ORTEGA	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
15	EXPEDIENTE	25307333175320150 029500-NOEL CABRERA	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
16	EXPEDIENTE	76001233100020110 064300-LUIS HERNAN TORRES	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
17	EXPEDIENTE	25307333300120130 0009-SALVADOR ACERO	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
18	EXPEDIENTE	50001333100220110 035200-HUGO TEJADA MENDEZ	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
19	EXPEDIENTE	05001333102320080 028600-DORALINA PEREZ	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
20	EXPEDIENTE	20070007401200700 07901-MARIA ALICIA AYALA	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
21	EXPEDIENTE	11001333103820150 031700-ILBA ALEJANDRA GONZALEZ	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
22	EXPEDIENTE	76001233100020080 096400-JOSE MARCELINO GUSTIN	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
23	EXPEDIENTE	11001333603620130 051101-MARIA GLADIS CANTILLO	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
24	EXPEDIENTE	52001333300420150 004300-GRACIELA OBREGON	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
25	EXPEDIENTE	05001333300520140 1588-HUGO ANTONIO MUÑOZ	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
26	EXPEDIENTE	11001333102320100 016101-DARIO YANQUEN PAIPA	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
27	EXPEDIENTE	11001333603720150 023600-TEODOLIINDA LOPEZ	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE

28	EXPEDIENTE	25307333100120080 054701-HORACIO ZULUAGA	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
29	EXPEDIENTE	18001333100120080 030300-GERMAN EDUARDO MUÑOZ	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
30	EXPEDIENTE	19001233175320100 050901-NELSON ENRIQUE COLLAZOS	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
31	EXPEDIENTE	19001333100420130 025201-KENNEDY CASSO	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
32	EXPEDIENTE	70001333100320090 002001-ROSARIO ALVAREZ	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE

Obligación 5. Sustanciar, trámitar y gestionar semanalmente los oficios de pruebas que se requieran para la estructura de la ficha tecnica de repetición, pruebas que serán solicitadas ante las distintas Fuerzas (Ejército, Fuerza Áerea y Armada); así como Jueces de Instrucción Penal Militar, Fiscalías Militares, Procuradurías Delegadas de Derechos Humanos y Fiscalías Delegadas Delegadas de Derechos Humanos (A nivel local y nacional) y las que se requieran según el caso.

NO.	TIPO DE DOCUMENTO	NO. DE RADICADO	ASUNTO
1	OFICIO	54001233100020010 1166701-JAIRO CÁCERES SILVA	ELABORACIÓN OFICIO SOLICITUD DE INFORMACION A LA FISCALIA DELEGADA DE DERECHOS HUMANOS
2	OFICIO	54001233100020010 1166701-JAIRO CÁCERES SILVA	ELABORACIÓN OFICIO SOLICITUD DE INFORMACION DIRIGIDA A LA PROCURADURIA DELEGADA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
3	OFICIO	54001233100020010 1166701-JAIRO CÁCERES SILVA	ELABORACIÓN DE OFICIO SOLICITUD DE INFORMACIÓN DIRIGIDA A LA DIRECCIÓN DE JUSTICIA PENAL MILITAR
4	OFICIO	11001333603120140 056900-JAIME HERMIDES CASTELLANOS	ELABORACIÓN DE OFICIO SOLICITUD DE INFORMACIÓN DIRIGIDA AL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE LANCEROS
5	OFICIO	52001331007201000 27200- SEGUNDO ANTONIO CASTRO	ELABORACIÓN DE OFICIO SOLICITUD DE INFORMACIÓN DIRIGIDA AL CAPITÁN DE PUERTO DE TUMACO NARIÑO
6	OFICIO	52001331007201000 27200- SEGUNDO ANTONIO CASTRO	OFICIO SOLICITUD DE INFORMACION DIRIGIDA AL COMANDANTE DEL BATALLÓN FLUVIAL DE INFANTERIA DE MARINA No. 70
7	OFICIO	52001331007201000 27200-LUIS MARINO DAVILA	OFICIO SOLICITUD DE INFORMACION DIRIGIDA AL COMANDANTE DEL BATALLÓN FLUVIAL DE INFANTERIA DE MARINA No. 70
8	OFICIO	50001333100220110 035200-HUGO TEJADA MENDEZ	OFICIO SOLICITUD DE INFORMACION DIRIGIDA AL

			COMANDANTE DEL BATALLÓN DE INFANTERIA DE SELVA NO. 45
9	OFICIO	11001333603720150023600-TEODOLINDA LÓPEZ	OFICIO SOLICITUD DE INFORMACION DIRIGIDA AL JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO DE GRANADA META

Obligación 8. Realizar el agendamiento semanal de las propuestas de repetición, a efecto que estas sean presentadas al Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Ministerio de Defensa Nacional.

Obligación 9. Verificar que las propuestas agendadas cumplan con los requisitos establecidos para su presentación ante el Comité de Conciliación del Ministerio de Defensa Nacional.

NO.	TIPO DE DOCUMENTO	NO. DE RADICADO	ASUNTO
1	EXPEDIENTE	11001333603720140034400-JENNY VIVIANA OSPINA Y OTROS	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
2	EXPEDIENTE	11001333603120140056900-JAIME HERMIDES CASTELLANOS Y OTROS	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
3	EXPEDIENTE	11001334306520180009500-RUBIELA QUINTO CUELLO Y OTROS	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
4	EXPEDIENTE	54001233100020010 1166701-JAIRO CACERES SILVA Y OTROS	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
5	EXPEDIENTE	76113331002201200 04801-LUZ MARINO DAVILA Y OTROS	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
6	EXPEDIENTE	52001331007201000 27200-SEGUNDO ANTONIO CASTRO Y OTROS	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
7	EXPEDIENTE	11001133360320150001100-PIEDAD ASENCIO TORO	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
8	EXPEDIENTE	17001333300320130024500-HURBEY YOVANY CARO	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
9	EXPEDIENTE	11001333603220150 0040000-JORGE ALIRIO REMOLINA	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
10	EXPEDIENTE	05001330330292012 0045500-GUSTAVO ADOLFO MONTOYA	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
11	EXPEDIENTE	50001333300720150040200-JAVIER ORLANDO MARTINEZ	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
12	EXPEDIENTE	73001333300520150032400-MARCELINO BARAJAS	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
13	EXPEDIENTE	25307334000320170003100-ROLANDO VELEZ	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
14	EXPEDIENTE	50001333300320150 21600-JOSE MANUEL ORTEGA	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE

15	EXPEDIENTE	25307333175320150029500-NOEL CABRERA	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
16	EXPEDIENTE	76001233100020110064300-LUIS HERNAN TORRES	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
17	EXPEDIENTE	25307333300120130 0009-SALVADOR ACERO	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
18	EXPEDIENTE	50001333100220110035200-HUGO TEJADA MENDEZ	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
19	EXPEDIENTE	05001333102320080028600-DORALINA PEREZ	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
20	EXPEDIENTE	20070007401200700 07901-MARIA ALICIA AYALA	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
21	EXPEDIENTE	11001333103820150031700-ILBA ALEJANDRA GONZALEZ	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
22	EXPEDIENTE	76001233100020080096400-JOSE MARCELINO GUSTIN	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
23	EXPEDIENTE	11001333603620130051101-MARIA GLADIS CANTILLO	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
24	EXPEDIENTE	52001333300420150004300-GRACIELA OBREGON	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
25	EXPEDIENTE	05001333300520140 1588-HUGO ANTONIO MUÑOZ	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
26	EXPEDIENTE	11001333102320100016101-DARIO YANQUEN PAIPA	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
27	EXPEDIENTE	11001333603720150023600-TEODOLIINDA LOPEZ	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
28	EXPEDIENTE	25307333100120080054701-HORACIO ZULUAGA	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
29	EXPEDIENTE	18001333100120080030300-GERMAN EDUARDO MUÑOZ	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
30	EXPEDIENTE	19001233175320100050901-NELSON ENRIQUE COLLAZOS	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
31	EXPEDIENTE	19001333100420130025201-KENNEDY CASSO	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE
32	EXPEDIENTE	70001333100320090002001-ROSARIO ALVAREZ	ANALISIS DEL CONTENIDO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE

Obligación 20. Diligenciar los informes que solicite el funcionario competente, para el cumplimiento del indicador solicitado por la Dirección de Asuntos Legales. Dentro de los tres (3) meses siguientes.

NO.	FECHA	ASUNTO
1	OCTUBRE 03 DE 2022	DILIGENCIAMIENTO DE INFORME PARA EL CUMPLIMIENTO DEL I SEMESTRE DE 2022
2	SEPTIEMBRE 29 DE 2022	DILIGENCIAMIENTO DE INFORME PARA EL

		CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR DEL III TRIMESTRE DE 2022

Obligación 27. Asistir a las reuniones quincenales o mensuales que realice el Equipo de repetición.

NO.	FECHA	ASUNTO
1	SEPTIEMBRE 28 DE 2022	ASITENCIA A REUNIÓN DIRECTRICES EQUIPO DE REPETICIÓN

Obligación 28. Archivar y entregar al funcionario competente los procesos administrativos terminados, de conformidad a la Ley 594 de 2000, Directiva 0102 del 2010 y demás normas vigentes de gestión documental.

NO.	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO
1	EXPEDIENTE DE GUSTAVO ADOLFO MONTOYA	ENTREGA DE EXPEDIENTE CONTENTIVA DE DOCUMENTACIÓN CON EL DEBIDO SOOPORTE DE ESTUDIO DE REPETICIÓN PARA SU ARCHIVO
2	EXPEDIENTE DE PIEDAD ASCENCIO TORO	ENTREGA DE EXPEDIENTE CONTENTIVA DE DOCUMENTACIÓN CON EL DEBIDO SOOPORTE DE ESTUDIO DE REPETICIÓN PARA SU ARCHIVO
3	EXPEDIENTE DE HURBEY GIOVANNY CANO	ENTREGA DE EXPEDIENTE CONTENTIVA DE DOCUMENTACIÓN CON EL DEBIDO SOOPORTE DE ESTUDIO DE REPETICIÓN PARA SU ARCHIVO
4	EXPEDIENTE DE JORGE ALIRIO REMOLINA	ENTREGA DE EXPEDIENTE CONTENTIVA DE DOCUMENTACIÓN CON EL DEBIDO SOOPORTE DE ESTUDIO DE REPETICIÓN PARA SU ARCHIVO
5	EXPEDIENTE ENOC BURITICÁ	ENTREGA DE EXPEDIENTE CONTENTIVA DE DOCUMENTACIÓN CON EL DEBIDO SOOPORTE DE ESTUDIO DE REPETICIÓN PARA SU ARCHIVO
6	EXPEDIENTE DE LUIS ALFONSO DUARTE	ENTREGA DE EXPEDIENTE CONTENTIVA DE DOCUMENTACIÓN CON EL DEBIDO SOOPORTE DE ESTUDIO DE REPETICIÓN PARA SU ARCHIVO
7	EXPEDIENTE DE NIXÓN ADRIAN ACOSTA	ENTREGA DE EXPEDIENTE CONTENTIVA DE DOCUMENTACIÓN CON EL DEBIDO SOOPORTE DE ESTUDIO DE REPETICIÓN PARA SU ARCHIVO
8	EXPEDIENTE DE JEFFERSON CARABALÍ	ENTREGA DE EXPEDIENTE CONTENTIVA DE DOCUMENTACIÓN CON EL DEBIDO SOOPORTE DE ESTUDIO DE REPETICIÓN PARA SU ARCHIVO
9	EXPEDIENTE DE FRANKLIN ALBERTO BERNAL	ENTREGA DE EXPEDIENTE CONTENTIVA DE DOCUMENTACIÓN CON EL DEBIDO SOOPORTE DE ESTUDIO DE REPETICIÓN PARA SU ARCHIVO
10	EXPEDIENTE DE FABER TORRES MOSQUERA	ENTREGA DE EXPEDIENTE CONTENTIVA DE DOCUMENTACIÓN CON EL DEBIDO SOOPORTE DE ESTUDIO DE REPETICIÓN PARA SU ARCHIVO
11	EXPEDIENTE DE LUIS FERNEY MARTINEZ	ENTREGA DE EXPEDIENTE CONTENTIVA DE DOCUMENTACIÓN CON EL DEBIDO SOOPORTE DE

		ESTUDIO DE REPETICIÓN PARA SU ARCHIVO
12	EXPEDIENTE DE MARGARITA MARIA TANGARIFE	ENTREGA DE EXPEDIENTE CONTENTIVA DE DOCUMENTACIÓN CON EL DEBIDO SOOPORTE DE ESTUDIO DE REPETICIÓN PARA SU ARCHIVO
13	EXPEDIENTE DE YASMIN CARRILLO	ENTREGA DE EXPEDIENTE CONTENTIVA DE DOCUMENTACIÓN CON EL DEBIDO SOOPORTE DE ESTUDIO DE REPETICIÓN PARA SU ARCHIVO
14	EXPEDIENTE DE ESTHER SOLINA CASTRILLÓN	ENTREGA DE EXPEDIENTE CONTENTIVA DE DOCUMENTACIÓN CON EL DEBIDO SOOPORTE DE ESTUDIO DE REPETICIÓN PARA SU ARCHIVO
16	EXPEDIENTE DE MARTINA GARCIA CUELLAR	ENTREGA DE EXPEDIENTE CONTENTIVA DE DOCUMENTACIÓN CON EL DEBIDO SOOPORTE DE ESTUDIO DE REPETICIÓN PARA SU ARCHIVO
16	EXPEDIENTE DE ALVARO FERNANDEZ PEREZ	ENTREGA DE EXPEDIENTE CONTENTIVA DE DOCUMENTACIÓN CON EL DEBIDO SOOPORTE DE ESTUDIO DE REPETICIÓN PARA SU ARCHIVO
17	EXPEDIENTE DE FABIAN MENDEZ CASTAÑO	ENTREGA DE EXPEDIENTE CONTENTIVA DE DOCUMENTACIÓN CON EL DEBIDO SOOPORTE DE ESTUDIO DE REPETICIÓN PARA SU ARCHIVO

Obligación General 7. Guardar secreto profesional, incluso después de cesar la prestación de sus servicios, bajo los parámetros legales

Se guarda la debida reserva sobre los asuntos entregados en ejercicio de mi ejecución contractual.

1. VALOR DEL CONTRATO

Valor total: **$31.185.000**
Valor autorizado a pagar: **2.835.000**

2. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Obligación	Entidad	Vlr. Pago
PENSIÓN	PORVENIR	$181.500
SALUD	MUTUAL SER	$141.800
ARL	POSITIVA	$ 6.000

3. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME

1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el **CONTRATISTA** y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo con el formato establecido.

2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud.

 Nota: Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo con la afiliación efectuada a la A.R.L.

3. Cuenta de Cobro

4. CONSTANCIAS

En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL** X☐ **TOTAL** ☐

	Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
5. RECOMENDACIONES	SI CUMPLE
6. CONCLUSIONES	SI CUMPLE

Para constancia se firma en Bogotá, en octubre de 2022

MY. GUSTAVO ADOLFO PALMA RIOS
OFICIAL MESA DE ESTUDIOS JURIDICOS